



Nº 41 // Mayo 2026

EL NUEVO CURSO

CORRIENTE OBRERA REVOLUCIONARIA

PUBLICACIÓN PERIÓDICA - \$ CONTRIBUCIÓN VOLUNTARIA

EDITORIAL

**EL PLAN KAST,
PARA LAS
GANANCIAS
CAPITALISTAS**

Ley 40 H

**SE REDUCE LA
JORNADA, SE
AUMENTA LA
EXPLOTACIÓN**

SECUNDARIOS

**ESCUELAS
PROTEGIDAS...
DE LA LUCHA
ESTUDIANTIL**



**¿Qué es el proyecto
de reconstrucción
nacional o ley
miscelánea?**

TRABAJADORES MINEROS EN LUCHA ABAJO EL SUBCONTRATO

Página 7

1 DE MAYO

**Derrotemos al
imperialismo. Por una
salida revolucionaria a
nivel mundial**



**TENDENCIA POR LA
RECONSTRUCCION DE
LA IV INTERNACIONAL**

TRCI



ESCUELAS PROTEGIDAS...DE LA LUCHA ESTUDIANTIL

El proyecto de ley “escuelas protegidas” es una afronta del gobierno reaccionario de Kast contra la juventud. Saben que en su programa de emergencia, para descargar la crisis del capitalismo en descomposición sobre los trabajadores, se deberá enfrentar a una juventud que ha salido a la calle desde el inicio de su gobierno. Un sistema que niega el futuro a la juventud no merece más que el repudio que sabe expresar generación tras generación, gobierno tras gobierno.

El proyecto intenta establecer regímenes de control y persecución, mediante la revisión intempestiva de mochilas, tanto de parte de guardias privado en las escuelas como de parte de las fuerzas represivas, con la consecuente aplicación de medidas de sanción y expulsión. Ahora también agregan la pérdida de acceso a las becas de “gratuidad” universitaria a las que acceden de forma limitada familias de la clase trabajadora cumpliendo los requisitos suficientes de pobreza. Cabe destacar que este proyecto es complementario con el recorte a esta “gratuidad” en el llamado “programa de emergencia” congelando su aumento y con ello la posibilidad de acceder a este ya limitado mecanismo, excluyendo de forma inmediata a la juventud trabajadora.

Pretenden establecer que la imposición de regímenes de vigilancia y represión al interior de los establecimientos

educacionales mejorará la “convivencia escolar” en respuesta a hechos de violencia acontecidos en distintas escuelas, como si estos no fueran una expresión de la descomposición social que seguirá colándose en las aulas por todas sus rendijas.

Pero la perla de este proyecto apunta a la persecución por la paralización de actividades, en un ataque directo hacia los métodos de lucha y organización de estudiantes y también de los trabajadores de la educación.

Esta viene a complementar la “ley antitoma” legada por el gobierno de Boric que permitió el ingreso de los carabineros a las escuelas perpetrando todo tipo de atropellos contra la juventud en lucha. Ya durante este gobierno la aplicación de la “ley aula segura” llegó a duplicar el promedio anual de expulsiones de estudiantes del periodo prepandemia llegando a una friolera 1754 cancelaciones. Muchas de estas expulsiones se dieron contra el activismo estudiantil, ya sea por levantar asambleas, marchas o levantar centros de alumnos. Un activismo estudiantil al que se le aplicó con rigor los RICE de forma indiscriminada.

Hoy los expertos en rasgar las vestiduras del FA y el PC, cacarean sobre la inconstitucionalidad del proyecto, siendo que fue su gobierno el que

despejó el camino para estas medidas que hoy pretende profundizar el actual. Un legalismo de sostén de la democracia para ricos con el que intentan lavarse la cara.

El recorte a los presupuestos educativos, profundizará la situación de precariedad en la que se encuentran las escuelas y el conjunto de los trabajadores de la educación, profesores a honorarios, trabajadores de alimentación subcontratados, infraestructura en pésimas condiciones, etc.

Es necesario que los estudiantes fortalezcan su organización enfrentando esta arremetida represiva, unificándose junto a los trabajadores de la educación poniéndose a disposición para hacer de la escuela y el proceso educacional un proceso creador de conciencia revolucionaria.

Ya varios liceos han respondido con tomas y movilización contra este ataque en curso. Se vuelve necesario impulsar un congreso de estudiantes y de la juventud trabajadora que se ponga en marcha a conquistar el futuro, levantando una perspectiva de unificación con la clase trabajadora y una perspectiva de lucha contra el imperialismo en descomposición.

Levantemos una juventud revolucionaria en lucha por la revolución socialista

El plan Kast, para las ganancias capitalistas



Kast intentó mostrar una instalación de gobierno que pusiera en escena alguna suerte de giro de timón que no pasó de ser una serie de puestas en escena. Viajó al norte a cavar una zanja para insuflar a sus tropas xenófobas; viajó a sacarse una foto con Trump, mostrando querer ser del club de sirvientes del imperialismo; restableció relaciones con el enclave genocida de Israel, mientras caían las bombas sobre escuelas y hospitales en Iran y el Líbano; firmó acuerdos con EEUU para ofrecerle las tierras raras; cuestionó un proyecto de cable de datos submarino chino a pedido del amo yanqui, entre otras señales de alineamiento. Sin embargo en esta materia no existe ningún giro, sino más bien una profundización del alineamiento ante una mayor ofensiva del imperialismo en su decadencia.

Con un gabinete lleno de empresarios, todas las cámaras patronales, vienen presionando y frotándose las manos para ver cómo se hacen con una buena porción de la renta nacional. Parte de esto ha sido colocar un estilo Milei, presentando las cuentas fiscales en crisis y la necesidad de hacer recortes en el estado. Parte de esto es que viene presentando distintos proyectos que buscan hacer más expeditivos los negocios capitalistas, aumentar la sobre explotación de la clase obrera, avanzar en recortes en educación, salud, y profundizar la represión a la juventud. Al cierre de esta edición el ministro de

hacienda envió un borrador del “ajuste” donde se propone eliminar programas de salud mental, odontológicos, de atención a migrantes, alimentación en las escuelas, apoyos a tercera edad, eliminación de becas, programas en materias de derechos humanos, y un largo etc en 112 programas a eliminar. El gobierno salió a bajarle el perfil, ante la alerta que provocó en varios sectores. Lo más probable, que al igual que lo hace el gobierno trasandino, “tire el tejo pasado” para retroceder en algunas cosas más “sensibles” como la alimentación escolar, dejando pasar el ataque con la venia de la oposición burguesa.

Las patronales se han quejado del “aumento del salario mínimo”. Ya la CUT, que no llegó a acuerdo con el gobierno que plantea un mísero ajuste por IPC, muy por debajo del costo de vida real, en vez de convocar a luchar, anunció que disputará “en el congreso” su guarismo de \$643 mil, lo que a todas luces está por debajo del costo de la canasta familiar.

También presentó un proyecto de ley “misceláneas” (ver nota central) que agrupa varias materias, dando un paquete de medidas, entre ellas están la que busca reducción de la tasa impositiva de las empresas, asegurar la invariabilidad tributaria, y apoyo a las explotadoras pymes. Tanto derechistas como progres han salido a defender a estas explotadoras que mantienen a los trabajadores en deplorables condiciones laborales. Aparentemente este proyecto

estrella del gobierno ya tendría los votos asegurados por la transacción con el PDG a cambio del reducir el IVA a los pañales y los medicamentos, y la invariabilidad tributaria para las PYMES

Kast se apoya en el legado de la administración de Boric del Frente Amplio- PC, que dio impunidad a los represores, realizó tratados con el imperialismo como el TPP, desalojó tomas, persiguió y encarceló a luchadores sociales, garantizó la flexibilidad laboral con el proyecto de 40 horas poniendo a disposición la posibilidad de imponer turnos extendidos, ahorrarse el pago de horas extraordinarias, etc. En este terreno Kast sólo tiene que poner el pie en el acelerador.

En la misma línea de continuidad, Kast se apresta a incorporar normativa (“ley escuelas protegidas”) que busca atacar y reprimir la organización estudiantil, con revisión de mochilas, y sanciones tanto como la expulsión como la pérdida de la gratuidad. Lo que se hace con esta normativa es profundizar lo que ya venía pasando con los RICE, que fueron utilizados para reprimir a la juventud que sale a luchar. Y no sólo a la juventud estudiantil ya que intenta penalizar la paralización de actividades lo que se dirige contra los trabajadores de la educación de conjunto.

El alineamiento con el imperialismo busca establecer una nueva relación capital trabajo en las semicolonias, intentando imponer un nuevo ordenamiento mundial preparando restablecer su dominación ante el proceso de ruptura del equilibrio capitalista.

Ante esta situación debemos buscar las vías para superar la fragmentación la clase obrera y prepararnos para enfrentar estos ataques. Impulsemos un congreso de delegados obreros para discutir un plan de lucha, que lleve a imponer el control obrero por rama de la producción. En esta lucha la juventud puede y debe jugar un rol de aliado de la clase obrera.

Para esta pelea, que es una lucha contra el capitalismo, por destruir la dominación imperialista, por unificarnos a la clase obrera internacional, necesitamos construir una dirección revolucionaria como sección nacional del partido de la revolución socialista mundial, la IV internacional reconstruida.

¿Qué es el proyecto de reconstrucción nacional o ley miscelánea?



El nuevo ministro de hacienda Jorge Quiróz, famoso por ser el diseñador de “modelos” de colusión para inflar precios de pollos y medicamentos, además de un fuerte recorte presupuestario, presentó una ley de reconstrucción nacional o ley miscelánea.

Esta ley abarca distintos temas y pretende cambios estructurales en materia tributaria, y de ajustes en la administración de la burocracia estatal, y por ende, en los negocios capitalistas.

- Incluye un aumento del “Fondo de Emergencia Transitorio” dirigido a asistir la reconstrucción de las zonas siniestradas por los incendios que se dieron a fines de enero en las regiones de Ñuble y Bio Bio, además de los de la zona de Valparaíso. Propone un aumento del tope hasta en 400 mil millones adicionales, el que está solventado con incentivos de exenciones tributarias y donaciones. Esta ampliación de esta política desarrollada durante el gobierno de Boric, no dará una respuesta real a la necesaria reconstrucción y estará lejos de un verdadero

plan de viviendas. De momento es utilizado para propagandizar una supuesta “emergencia” en la aprobación de esta ley, y una promesa de fondos frescos para las constructoras y la especulación inmobiliaria.

- Otro obsequio para este sector burgués, es una exención del IVA a la compra de vivienda, lo que ha provocado en una primera instancia una caída de ventas de viviendas hasta que esté promulgada la ley. La verdadera crisis habitacional que se expresa en una gran cantidad de familias obreras viviendo de allegados, comités de viviendas sin soluciones habitacionales, y la imposibilidad de adquirir viviendas sobrevaluadas en la burbuja inmobiliaria, significa un traje a la medida para este sector inmobiliario, proponiendo también una reducción a 5% de la rentas por arrendamiento, beneficios que serán absorbidos por ellos mismos.
- Para las salmoneras también hay. Se propone que éstas puedan relocar, o realizar modificaciones en las zonas

de producción, ampliando o expandiendo la explotación de zonas concesionadas, sin tener que solicitar permisos ambientales pudiendo intensificar la producción independiente del impacto de la voracidad con que producen, y reproducen enfermedades ictícolas, usos de antibióticos, desechos orgánicos que afectan los recursos hidrobiológicos, etc.

- Esto va de la mano de lo que llaman “permisología”. Ya el gobierno de Boric había despachado una ley para agilizar las aprobaciones, así como había aprobado varios proyectos (como el de los “bronces integrado”, cuestionado por su afectación de glaciares y manejo de relaves). En este tema proponen que si en un plazo de 6 meses no tienen respuesta de calificación ambiental, el proyecto quede aprobado por defecto. Como incentivo a una inversión asegurada, el proyecto propone la indemnización a la empresa cuyo proyecto sea rechazado por el tribunal ambiental, complementado con el TPP aprobado por el gobierno

del PC -FA, podría ser hasta un incentivo para impulsar proyectos destinados a ser rechazados.

- La ganga para el gran empresariado viene de una reducción del impuesto a la riqueza. Se habla de avanzar gradualmente a un sistema integrado. Básicamente esto es que hoy por hoy el capitalista individual se descuenta parte del impuesto que paga por retirar su ganancia del ya pagado por la empresa, luego de la “integración”, no tendrá que pagar nada ya que se considerará pagado. Además esta gradualidad implica una disminución del mismo impuesto a la empresa pasando del 27 al 23%. Esto no es otra cosa de cómo se distribuye la plusvalía generada por la explotación, quedando un porcentaje menor para la administración del aparato burocrático militar que garantiza la misma, fortaleciendo al mismo tiempo, en la disputa por la renta, el capital frente al trabajo.
- Como parte de ajustar y redistribuir los recursos estatales, se propone aplicar un subsidio del 15% para los empresarios que contraten con salarios que estén el rango del mínimo \$ 545 mil reduciéndose a 0 cuando bordeen los \$ 838 mil. Esta medida que es presentada como pro-empleo, no es más que mayores recursos para los capitalistas. Hablan de que estaría dirigida a apoyar a los explotadores de las pymes (la mayoría son empresas subcontratistas al servicio de las grandes), independiente que no hay diferencia entre grandes y chicas en el proyecto, apunta a bajar la masa salarial al incentivar el salario mínimo. Como bien se sabe, no sólo harán la bicicleta generando despidos y recontratando, o externalizando servicios que les saldrá una cuota mayor de descuento.
- Hay que adicionar algunas dádivas para los abuelitos del barrio alto, con exención de contribuciones, otros incentivos para los que tienen capitales fuera del país o en paraísos fiscales como el propio presidente y varios ministros, baja del impuesto a donaciones para que puedan repartirse las herencias entre las familias de los ricos, transferirse propiedades, etc. Y volver a un régimen de “invariabilidad tributaria” para intentar atraer inversiones.

- Lo irrisorio de la puesta en escena de este gobierno de y para los ricos, es que partieron haciendo un escándalo sobre una supuesta quiebra de las finanzas estatales, y del incumplimiento del equilibrio fiscal exigido por el imperialismo, y el proyecto es evaluado por ellos mismo apuntando a debilitar las finanzas públicas y provocar un desequilibrio fiscal.

Sería inútil perseguir “equilibrios” fiscales en un país semicolonial sometido a los vaivenes de una economía mundial en crisis. Ya el FMI dio la luz verde a los planes del gobierno dado que, comparativamente, Chile aún tiene margen para sobreendeudarse y someternos más a la dominación del capital financiero.

Para poder cumplir con este supuesto equilibrio, su plan es el de un ataque en regla sobre los trabajadores, apuntando directamente a servicios de salud, o educación.



- En este proyecto se eliminan las franquicias para la capacitación de trabajadores, en este plan de reducir el trabajo al nivel del salario mínimo, pretendiendo eliminar categorías de trabajadores calificados, excepto para algunas áreas determinadas, o más bien reducir sus salarios.
- Se limita o congela el aumento de las becas de “gratuidad” universitaria, que hasta el momento se iban expandiendo en función de la variación del PBI. Además se congela el ingreso de nuevas universidades o instituciones a la gratuidad por 2 años.

Organizarnos para derrotar el ataque

En definitiva el plan del gobierno apunta a profundizar el alineamiento del país con el imperialismo, ante una crisis abierta con la misma guerra imperialista, que traerá efectos de una recesión con tendencias a la depresión a nivel mundial.

Es posible que las variaciones del precio del cobre morigeren los impactos de esta crisis, sin embargo, todo este proyecto de ley expresa una afronta en la disputa por la renta para transferirla a las arcas capitalistas, predisponen los recursos naturales para las necesidades del imperialismo (minerales, tierras raras, etc), dispone el conjunto de la economía a los intereses anárquicos de los monopolios y el capital financiero, haciendo gravitar la presión imperialista sobre la semicolonía.

Esto no va a llevar más que a nuevas crisis que deberemos enfrentar. Ya el proyecto cuenta con la aprobación de bloques como el PDG y con la impostura de condena de los PC-FA.

Más allá de los retoques que se logren en las componendas parlamentarias, es un ataque reaccionario en un momento de debilidad y crisis del capitalismo a nivel mundial.

Es necesario que la clase obrera se organice de forma independiente de la patronal y de su estado, ya que los efectos de este proyecto deberán pasar por el tamiz de la lucha de clases.

La burguesía cuenta con la “luna de miel” que tiene todo gobierno recién salido de las urnas, siendo este un evento coyuntural y distorsionado, hay que prepararse para confrontar este ataque en la perspectiva de lucha por un gobierno obrero.



SE REDUCE LA JORNADA, SE AUMENTA LA EXPLOTACIÓN

El 26 de abril entró en aplicación la segunda reducción de la jornada laboral pasando de 44 a 42 horas semanales.

Esta ley de 40 horas impulsada por el gobierno de Boric, aprobada transversalmente por todo el arco político burgués, implicó una profundización de la flexibilidad laboral, dándoles herramientas a los patrones para adaptar las jornadas a su conveniencia. Así se han aplicado todo tipo de jornadas, de las más creativas, para junto a la utilización de subcontratación y contratos transitorios, extender la cobertura de turnos a la producción continua, algo que se aplicaba generalmente en la minería por medio de jornadas excepcionales acordadas usualmente con los sindicatos. Del mismo modo han proliferado la utilización de contratos que se incluyen, independiente de su naturaleza, como de utilidad pública, esto es exentos de descansos en días domingos y festivos, con excepción de los feriados “irrenunciables”, tales como el primero de mayo, el 1° de enero, etc. Por lo que también suena entre las arengas de la burguesía la necesidad de eliminar este tipo de feriados.

El gobierno de Kast, sin margen de tiempo para profundizar el carácter reaccionario de esta ley, eliminó dictámenes de la dirección del trabajo, que pretendían un peso mayor de los sindicatos en la negociación, ligando estos a las resoluciones del ente estatal. Solo tuvo que fijar que se aplique la ley como fue aprobada, dándole el poder a las empresas para imponer la jornada y su distribución. Adicional a esto volvieron a restablecer el uso del artículo 22, que refiere a los

trabajadores exentos de cumplir jornada laboral, y que en la práctica tienen una jornada sin límite ya que se los contrata para desarrollar tareas o funciones “sin fiscalización superior inmediata”.

Entre otras creatividades de la patronal ha sido el uso del horario de colación, que al estar establecido fuera de la jornada laboral, han aumentado el horario de colación para cumplir con la normativa. En otros casos, por ejemplo, han establecido turnos de 12 horas con 2 horas de colación que cuentan sólo como 10 horas, y que en la práctica la fuerza de trabajo está a disposición de la patronal durante todo el turno.

Si bien algunos sectores de trabajadores se han visto parcialmente beneficiados con una reducción laboral, esto ha sido a costa de una intensificación de las tareas o ritmos de producción y la imposición de la polifuncionalidad, que aunque sea declarada ilegal (ejemplo “operador de tienda” en Walmart), la burguesía sabe pasar por alto su propia legalidad cuando ejerce mayor presión en la explotación laboral.

La flexibilidad laboral impuesta por esta ley, o más bien profundizada, es parte del ataque que vienen llevando la burguesía contra la clase trabajadora en distintos países, en su intento de modificar la relación capital trabajo como parte del proceso abierto de descomposición capitalista.

La burocracia sindical de la CUT, que supieron ser los mejores ministros del gobierno anterior, intenta convencer que la fortaleza de los sindicatos está en una mayor ligazón al aparato del estado. Hoy cacarean por los dictámenes borrados

con el codo, mientras se aplica la ley que ellos llamaron un triunfo, una conquista del derecho a la recreación, la vida familiar y muchas cosas lindas que no existen en la práctica, y que ha significado una ofensiva reaccionaria contra la clase trabajadora y sus organizaciones.

La pelea de la clase trabajadora no es por pedirle a la burguesía que retoque sus leyes. La pelea es organizarnos para enfrentar el mando capitalista, imponiendo el control obrero de la producción. Es menester que mediante el control de la producción imponamos una escala móvil de horas de trabajo, incorporando a todos los trabajadores a la producción, eliminando todos los contratos precarios basura y la desocupación, y determinemos en cada rama cual debe ser la duración de la jornada laboral. Esto no puede ir sino de la mano de la escala móvil de salarios, que los efectos de la guerra imperialista sobre Irán se harán sentir más temprano que tarde en el costo de vida del pueblo trabajador.

Recuperemos los sindicatos impulsando dirigentes activos y de lucha, luchemos por su independencia del estado y de la patronal e impulsemos un Congreso de delegados de base de la clase trabajadora poniendo en pie una Central Única que levante un programa y un plan de lucha para enfrentar el ataque patronal e imponer una salida obrera.

TRABAJADORES MINEROS EN LUCHA

ABAJO EL SUBCONTRATO

El viernes 17 de abril más de mil trabajadores subcontratistas del Teniente (Codelco), agrupados en la FESIBAT (Federación de Sindicatos de Base del Teniente), marcharon por la carretera del cobre para exigir llegar a un acuerdo marco que por salarios, bonos y condiciones de seguridad. Marcharon por media calzada sólo interrumpiendo parcialmente las operaciones de la minera, sin hasta el momento tener respuestas.

Ya, en marzo, la CTC (Confederación de Trabajadores del Cobre) había realizado asambleas y movilizaciones en Rancagua, Calama, los Andes y El Salvador. También se pelea por la actualización del Acuerdo Marco, ya que el directorio de CODELCO suspendió las conversaciones.

CODELCO, no sólo ha desconocido sistemáticamente los puntos de este acuerdo, colocándose sólo como "facilitador", dejando el trabajo sucio en manos de los explotadores de las empresas subcontratistas, con el aire que le da tener más del 70 % de la fuerza de trabajo en estas condiciones.

El acuerdo marco surgió como resultado de duras luchas que dieron los trabajadores subcontratistas de la minería desde mediados del 2000 y que se ha continuado con luchas duras, como la que dieran los trabajadores

subcontratistas tomando la mina El Salvador, en el marco de una lucha nacional, donde el entonces gobierno de Bachelet desata una cruenta represión asesinando al trabajador Nelson Quichillao.

Los gobiernos de la Concertación, y después la Nueva Mayoría (con el PC) fueron afinando la legalidad burguesa para que mediante leyes como la de subcontratación, o la reforma laboral, fueran desarticulando la posibilidad de organizarse sindicalmente al tiempo que santificar este régimen de sobre explotación.

Las burocracias sindicales, siguen buscando respuestas en los pasillos ministeriales, en las audiencias parlamentarias o llamando a depositar confianza en que la legislación puede ser una puerta de salida para este flagelo. Así la CTC se lamentaba de la eliminación del proyecto de negociación ramal (despachado a última hora por el gobierno saliente), y la FESIBAT auspiciaba el proyecto de ley para limitar la subcontratación en Codelco.

Ya en julio del año pasado la negligencia patronal y estatal fue responsable de la muerte de 6 trabajadores en las faenas de El Teniente. Pasado el shock inicial comenzaron las salidas de gerentes y directivos de CODELCO

quienes directamente habían escondido información para ocultar su negligencia y responsabilidad en la muerte de los trabajadores.

El gobierno de Kast pretende realizar fuertes recortes a la estatal, y en lo posible transferir a privados parte de las utilidades de la misma. Como CODELCO impone el parámetro con el que se mide la minería privada, demás está decir que no sólo mantendrán la subcontratación, sino que proliferarán los contratos basura y los bajos sueldos incentivados por los subsidios a los explotadores contratistas por pagar menos.

Las movilizaciones de los trabajadores de la minería, demuestran la disponibilidad a la lucha de este sector obrero fundamental en la producción, donde la burguesía se juega su dominio. No se trata de defender proyectos estatistas de nacionalizaciones, sino de imponer el control obrero sobre la rama minera dando una lucha decidida por derrotar la subcontratación. Es necesario organizar mediante un congreso nacional de trabajadores mineros, levantar un pliego único y un plan de lucha con paralización efectiva, que supere el acuerdo marco, y que entre otras cosa imponga inspectores obreros de seguridad para paralizar toda faena o instalación que no cuente con las condiciones de seguridad.



1 DE MAYO



Derrotemos al imperialismo. Por una salida revolucionaria a nivel mundial

En el mundo se sigue desarrollando una etapa que hemos denominado de descomposición del imperialismo y procesos de asimilación de los ex Estados obreros.

Asistimos a una nueva guerra del imperialismo norteamericano en alianza con el enclave de Israel, esta vez contra Irán. Defendemos a la nación oprimida y sostenemos que la derrota del imperialismo en Irán debe ser con la clase obrera a la cabeza de una lucha antiimperialista, que implica indefectiblemente la tarea de echar al gobierno teocrático y reaccionario de los ayatolas iraníes.

El imperialismo norteamericano, la actual dirección de esta fase del capitalismo imperialista, intenta revertir su pérdida de hegemonía recurriendo a su poderío militar, como uno de sus últimos recursos ante la imposibilidad de imponer su poderío económico y en la necesidad de recrear un nuevo equilibrio inestable. Este retroceso en la guerra contra Irán, aunque coyuntural, no es un problema menor, ya que lo debilita frente a las otras potencias y a nivel interno le ha generado una crisis política que no sólo puede expresarse en las próximas elecciones de noviembre, sino que puede profundizar las acciones de masas que vienen generando enormes movilizaciones contra el gobierno.

Tenemos que frenar las políticas guerreristas del imperialismo en todo el mundo: por el triunfo de las masas iraníes contra EEUU y el enclave israelí; por que en Medio Oriente triunfe la resistencia palestina y destruya al enclave israelí y a todas las direcciones contrarrevolucionarias;

para que el proletariado ucraniano y ruso enfrenten a sus gobiernos y desarrollen una guerra revolucionaria para derrotar el proceso de asimilación en curso; para que el proletariado chino sea parte de las luchas del proletariado mundial y enfrente el proceso de asimilación del ex Estado obrero. Desarrollemos una lucha antimperialista contra el imperialismo norteamericano en nuestra región y el avance de su política reaccionaria para Cuba.

Los trabajadores del todo el mundo debemos enfrentar esta situación mundial con la fuerza de nuestra clase para destruir este sistema capitalista que sólo nos garantiza super explotación y una vida miserable.

El sistema capitalista expresa una crisis histórica en su organización de las relaciones sociales de producción y sus formas de dominación. La economía mundial se encamina a una recesión con elementos de depresión, con crisis de deuda y procesos inflacionarios en gran parte del planeta.

Este 1º de mayo reafirmamos nuestra historia como clase y levantamos con firmeza las banderas de la Comuna de París, de la Revolución Rusa, de los mártires de Chicago y de los dirigentes obreros que murieron o fueron asesinados enfrentando a este sistema capitalista. Por eso a 140 años de aquel 1º de mayo en el que la burguesía norteamericana asesinaba a los mártires de Chicago es central retomar las tareas de los revolucionarios en la pelea contra el capitalismo y sus instituciones, especialmente los Estados

nacionales. Luchamos por la destrucción del Estado burgués y nos apoyamos en la experiencia de la Revolución Rusa y su sistema soviético.

Recuperar las banderas del internacionalismo pone como tarea central la reconstrucción de la IV Internacional, para dotar de una dirección revolucionario a este proceso histórico, para regenerar una vanguardia obrera que pueda dar una perspectiva marxista al proletariado mundial. Sostenemos la necesidad de llamar a una Conferencia internacional de las corrientes trotskistas que aun reivindican la dictadura del proletariado para discutir las tareas ante la situación mundial.

Para los trabajadores latinoamericanos, la tarea es tirar de forma revolucionaria a nuestros gobiernos y el imperialismo norteamericano. Y que esto aporte para comenzar un proceso antiimperialista en América Latina que barra con los gobiernos bonapartistas sui generis y abra camino, mediante la revolución obrera y socialista, a la Federación de Repúblicas Socialistas de América.

Por la unidad internacionalista de los trabajadores. Por la derrota del imperialismo

Por el triunfo de las masas iraníes y la expulsión del imperialismo de la región.

¡Por la derrota del enclave de Israel y el triunfo de la resistencia Palestina!

¡Viva la lucha de la clase obrera mundial! ¡Viva la IV Internacional!

Declaración TRCI, 01 de Mayo 2026

COR Chile - LOI Brasil - COR Argentina

TENDENCIA POR LA RECONSTRUCCIÓN DE LA CUARTA INTERNACIONAL

WWW.TRCI-WEB.ORG